

Guayaquil, Mayo 26 del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DEJEUNER S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **DEJEUNER S.A.** y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Durante el año 2019 los resultados de la empresa tuvo una pérdida de \$ 35.186,60 la misma que es resultado de que en el periodo informado no se alcanzaron las ventas propuestas.

Dejo constancia de que la compañía ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos y contribuciones a los que la compañía está obligada a cumplir.

Desde el inicio de actividades la empresa aplicó NIIF.

En el aspecto laboral mantiene personal en relación de dependencia.

La compañía durante este año generó ingresos y gastos.

No teniendo nada más que informar y en espera de que el año 2020 se incrementen las ventas de la empresa.

En espera de que, luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Estado de Situación y Estado de Resultados que pongo a consideración de ustedes, se sirvan aprobarlos.

Atentamente,

p. **DEJEUNER S.A.**

  
**MAYORAL PÉREZ RAFAEL**  
C.I. No.- 0922103056  
Gerente General